

Presidente del GEB sugiere investigar a Ecopetrol por alza en precios de gas natural

👍 0 🗨️ 0 0 Comentarios

Feb 07, 2025



El presidente de Grupo Energía Bogotá (GEB), Juan Ricardo Ortega, respondió a través de su cuenta en X al presidente Gustavo Petro sobre el aumento en el precio del gas natural. En su mensaje, Ortega sugiere investigar también a Ecopetrol, pues sus decisiones estarían impactando directamente los precios.

"Presidente, que le muestren los hechos" afirmó el presidente de la GEB. Además, agregó en su publicación que "Ecopetrol, a través de su filial Hocol, ha subido los precios y utilizado subastas que, ante escasez inducida, suben el precio al nivel del gas importado. Clara estrategia para generar rentas. La SIC debería actuar y ver a quiénes enriquecen". Cabe destacar que Ecopetrol es una empresa administrada por el gobierno.

Cabe recordar que el presidente Gustavo Petro, mediante su cuenta en X, se pronunció sobre el alza en el precio del gas domiciliario, señalando a la empresa Vanti de especular con los costos del servicio. "Están especulando", afirmó. Además, agregó que "Ecopetrol tiene el gas colombiano barato, pero quieren importar el gas caro porque eso eleva las tarifas de energía a todos los actores del sistema eléctrico. Hay que proceder".

Este señalamiento surgió tras el anuncio de Vanti sobre el incremento de tarifas para sus tres millones de clientes, lo que afectará a igual cantidad de hogares. En respuesta a esta situación, el Ministerio de Minas y Energía recordó que en diciembre de 2024 se verificó la existencia de suficiente gas nacional para cubrir la demanda esencial de inicios de 2025, según datos del Gestor del Mercado. Además, el miércoles Ecopetrol informó a la opinión pública que los agentes del mercado tienen la posibilidad de asegurar cantidades de gas para el abastecimiento de sus demandas.

Por otro lado, la Comisión de Regulación de Energía y Gas (CREG) expidió la Resolución 102 015, la cual moderniza el marco regulatorio del Mercado Mayorista de Gas Natural en Colombia. Esta resolución, flexibilizando las condiciones de contratación entre oferta y demanda de gas, garantizando un suministro confiable para todos los sectores.

El Ministerio también solicitó a la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios (Superservicios) y a la Superintendencia de Industria y Comercio (SIC) que adelanten las acciones correspondientes para proteger a los usuarios residenciales, comerciales e industriales en distintas regiones del país que se verán afectados por el alza en las tarifas, para lo cual la entidad ha suministrado toda la información pertinente.

El presidente de Grupo Energía Bogotá (GEB), Juan Ricardo Ortega, respondió a través de su cuenta en X al presidente Gustavo Petro sobre el aumento en el precio del gas natural. En su mensaje, Ortega sugiere investigar también a Ecopetrol, pues sus decisiones estarían impactando directamente los precios.

"Presidente, que le muestren los hechos" afirmó el presidente de la GEB. Además, agregó en su publicación que "Ecopetrol, a través de su filial Hocol, ha subido los precios y utilizado subastas que, ante escasez inducida, suben el precio al nivel del gas importado. Clara estrategia para generar rentas. La SIC debería actuar y ver a quiénes enriquecen". Cabe destacar que Ecopetrol es una empresa administrada por el gobierno.

Cabe recordar que el presidente Gustavo Petro, mediante su cuenta en X, se pronunció sobre el alza en el precio del gas domiciliario, señalando a la empresa Vanti de especular con los costos del servicio. "Están especulando", afirmó. Además, agregó que "Ecopetrol tiene el gas colombiano barato, pero quieren importar el gas caro porque eso eleva las tarifas de energía a todos los actores del sistema eléctrico. Hay que proceder".

Este señalamiento surgió tras el anuncio de Vanti sobre el incremento de tarifas para sus tres millones de clientes, lo que afectará a igual cantidad de hogares. En respuesta a esta situación, el Ministerio de Minas y Energía recordó que en diciembre de 2024 se verificó la existencia de suficiente gas nacional para cubrir la demanda esencial de inicios de 2025, según datos del Gestor del Mercado. Además, el miércoles Ecopetrol informó a la opinión pública que los agentes del mercado tienen la posibilidad de asegurar cantidades de gas para el abastecimiento de sus demandas.

Por otro lado, la Comisión de Regulación de Energía y Gas (CREG) expidió la Resolución 102 015, la cual moderniza el marco regulatorio del Mercado Mayorista de Gas Natural en Colombia. Esta resolución, flexibilizando las condiciones de contratación entre oferta y demanda de gas, garantizando un suministro confiable para todos los sectores.

El Ministerio también solicitó a la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios (Superservicios) y a la Superintendencia de Industria y Comercio (SIC) que adelanten las acciones correspondientes para proteger a los usuarios residenciales, comerciales e industriales en distintas regiones del país que se verán afectados por el alza en las tarifas, para lo cual la entidad ha suministrado toda la información pertinente.

El presidente de Grupo Energía Bogotá (GEB), Juan Ricardo Ortega, respondió a través de su cuenta en X al presidente Gustavo Petro sobre el aumento en el precio del gas natural. En su mensaje, Ortega sugiere investigar también a Ecopetrol, pues sus decisiones estarían impactando directamente los precios.

"Presidente, que le muestren los hechos" afirmó el presidente de la GEB. Además, agregó en su publicación que "Ecopetrol, a través de su filial Hocol, ha subido los precios y utilizado subastas que, ante escasez inducida, suben el precio al nivel del gas importado. Clara estrategia para generar rentas. La SIC debería actuar y ver a quiénes enriquecen". Cabe destacar que Ecopetrol es una empresa administrada por el gobierno.

Cabe recordar que el presidente Gustavo Petro, mediante su cuenta en X, se pronunció sobre el alza en el precio del gas domiciliario, señalando a la empresa Vanti de especular con los costos del servicio. "Están especulando", afirmó. Además, agregó que "Ecopetrol tiene el gas colombiano barato, pero quieren importar el gas caro porque eso eleva las tarifas de energía a todos los actores del sistema eléctrico. Hay que proceder".

Este señalamiento surgió tras el anuncio de Vanti sobre el incremento de tarifas para sus tres millones de clientes, lo que afectará a igual cantidad de hogares. En respuesta a esta situación, el Ministerio de Minas y Energía recordó que en diciembre de 2024 se verificó la existencia de suficiente gas nacional para cubrir la demanda esencial de inicios de 2025, según datos del Gestor del Mercado. Además, el miércoles Ecopetrol informó a la opinión pública que los agentes del mercado tienen la posibilidad de asegurar cantidades de gas para el abastecimiento de sus demandas.

Por otro lado, la Comisión de Regulación de Energía y Gas (CREG) expidió la Resolución 102 015, la cual moderniza el marco regulatorio del Mercado Mayorista de Gas Natural en Colombia. Esta resolución, flexibilizando las condiciones de contratación entre oferta y demanda de gas, garantizando un suministro confiable para todos los sectores.

El Ministerio también solicitó a la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios (Superservicios) y a la Superintendencia de Industria y Comercio (SIC) que adelanten las acciones correspondientes para proteger a los usuarios residenciales, comerciales e industriales en distintas regiones del país que se verán afectados por el alza en las tarifas, para lo cual la entidad ha suministrado toda la información pertinente.

El presidente de Grupo Energía Bogotá (GEB), Juan Ricardo Ortega, respondió a través de su cuenta en X al presidente Gustavo Petro sobre el aumento en el precio del gas natural. En su mensaje, Ortega sugiere investigar también a Ecopetrol, pues sus decisiones estarían impactando directamente los precios.

petro sobre el aumento en el precio del gas natural. En su mensaje, Ortega sugiere investigar también a Ecopetrol, pues sus decisiones estarían impactando directamente los precios.

"Presidente, que le muestren los hechos" afirmó el presidente de la GEB. Además, agregó en su publicación que "Ecopetrol, a través de su filial Hocol, ha subido los precios y utilizado subastas que, ante escasez inducida, suben el precio al nivel del gas importado. Clara estrategia para generar rentas. La SIC debería actuar y ver a quiénes enriquecen". Cabe destacar que Ecopetrol es una empresa administrada por el gobierno.

Cabe recordar que el presidente Gustavo Petro, mediante su cuenta en X, se pronunció sobre el alza en el precio del gas domiciliario, señalando a la empresa Vanti de especular con los costos del servicio. "Están especulando", afirmó. Además, agregó que "Ecopetrol tiene el gas colombiano barato, pero quieren importar el gas caro porque eso eleva las tarifas de energía a todos los actores del sistema eléctrico. Hay que proceder".

Este señalamiento surgió tras el anuncio de Vanti sobre el incremento de tarifas para sus tres millones de clientes, lo que afectará a igual cantidad de hogares. En respuesta a esta situación, el Ministerio de Minas y Energía recordó que en diciembre de 2024 se verificó la existencia de suficiente gas nacional para cubrir la demanda esencial de inicios de 2025, según datos del Gestor del Mercado. Además, el miércoles Ecopetrol informó a la opinión pública que los agentes del mercado tienen la posibilidad de asegurar cantidades de gas para el abastecimiento de sus demandas.

Por otro lado, la Comisión de Regulación de Energía y Gas (CREG) expidió la Resolución 102 015, la cual moderniza el marco regulatorio del Mercado Mayorista de Gas Natural en Colombia. Esta resolución, flexibilizando las condiciones de contratación entre oferta y demanda de gas, garantizando un suministro confiable para todos los sectores.

El Ministerio también solicitó a la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios (Superservicios) y a la Superintendencia de Industria y Comercio (SIC) que adelanten las acciones correspondientes para proteger a los usuarios residenciales, comerciales e industriales en distintas regiones del país que se verán afectados por el alza en las tarifas, para lo cual la entidad ha suministrado toda la información pertinente.

El presidente de Grupo Energía Bogotá (GEB), Juan Ricardo Ortega, respondió a través de su cuenta en X al presidente Gustavo Petro sobre el aumento en el precio del gas natural. En su mensaje, Ortega sugiere investigar también a Ecopetrol, pues sus decisiones estarían impactando directamente los precios.

"Presidente, que le muestren los hechos" afirmó el presidente de la GEB. Además, agregó en su publicación que "Ecopetrol, a través de su filial Hocol, ha subido los precios y utilizado subastas que, ante escasez inducida, suben el precio al nivel del gas importado. Clara estrategia para generar rentas. La SIC debería actuar y ver a quiénes enriquecen". Cabe destacar que Ecopetrol es una empresa administrada por el gobierno.

Cabe recordar que el presidente Gustavo Petro, mediante su cuenta en X, se pronunció sobre el alza en el precio del gas domiciliario, señalando a la empresa Vanti de especular con los costos del servicio. "Están especulando", afirmó. Además, agregó que "Ecopetrol tiene el gas colombiano barato, pero quieren importar el gas caro porque eso eleva las tarifas de energía a todos los actores del sistema eléctrico. Hay que proceder".

Este señalamiento surgió tras el anuncio de Vanti sobre el incremento de tarifas para sus tres millones de clientes, lo que afectará a igual cantidad de hogares. En respuesta a esta situación, el Ministerio de Minas y Energía recordó que en diciembre de 2024 se verificó la existencia de suficiente gas nacional para cubrir la demanda esencial de inicios de 2025, según datos del Gestor del Mercado. Además, el miércoles Ecopetrol informó a la opinión pública que los agentes del mercado tienen la posibilidad de asegurar cantidades de gas para el abastecimiento de sus demandas.

Por otro lado, la Comisión de Regulación de Energía y Gas (CREG) expidió la Resolución 102 015, la cual moderniza el marco regulatorio del Mercado Mayorista de Gas Natural en Colombia. Esta resolución, flexibilizando las condiciones de contratación entre oferta y demanda de gas, garantizando un suministro confiable para todos los sectores.

El Ministerio también solicitó a la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios (Superservicios) y a la Superintendencia de Industria y Comercio (SIC) que adelanten las acciones correspondientes para proteger a los usuarios residenciales, comerciales e industriales en distintas regiones del país que se verán afectados por el alza en las tarifas, para lo cual la entidad ha suministrado toda la información pertinente.

El presidente de Grupo Energía Bogotá (GEB), Juan Ricardo Ortega, respondió a través de su cuenta en X al presidente Gustavo Petro sobre el aumento en el precio del gas natural. En su mensaje, Ortega sugiere investigar también a Ecopetrol, pues sus decisiones estarían impactando directamente los precios.

"Presidente, que le muestren los hechos" afirmó el presidente de la GEB. Además, agregó en su publicación que "Ecopetrol, a través de su filial Hocol, ha subido los precios y utilizado subastas que, ante escasez inducida, suben el precio al nivel del gas importado. Clara estrategia para generar rentas. La SIC debería actuar y ver a quiénes enriquecen". Cabe destacar que Ecopetrol es una empresa administrada por el gobierno.

Cabe recordar que el presidente Gustavo Petro, mediante su cuenta en X, se pronunció sobre el alza en el precio del gas domiciliario, señalando a la empresa Vanti de especular con los costos del servicio. "Están especulando", afirmó. Además, agregó que "Ecopetrol tiene el gas colombiano barato, pero quieren importar el gas caro porque eso eleva las tarifas de energía a todos los actores del sistema eléctrico. Hay que proceder".

Este señalamiento surgió tras el anuncio de Vanti sobre el incremento de tarifas para sus tres millones de clientes, lo que afectará a igual cantidad de hogares. En respuesta a esta situación, el Ministerio de Minas y Energía recordó que en diciembre de 2024 se verificó la existencia de suficiente gas nacional para cubrir la demanda esencial de inicios de 2025, según datos del Gestor del Mercado. Además, el miércoles Ecopetrol informó a la opinión pública que los agentes del mercado tienen la posibilidad de asegurar cantidades de gas para el abastecimiento de sus demandas.

Por otro lado, la Comisión de Regulación de Energía y Gas (CREG) expidió la Resolución 102 015, la cual moderniza el marco regulatorio del Mercado Mayorista de Gas Natural en Colombia. Esta resolución, flexibilizando las condiciones de contratación entre oferta y demanda de gas, garantizando un suministro confiable para todos los sectores.

El Ministerio también solicitó a la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios (Superservicios) y a la Superintendencia de Industria y Comercio (SIC) que adelanten las acciones correspondientes para proteger a los usuarios residenciales, comerciales e industriales en distintas regiones del país que se verán afectados por el alza en las tarifas, para lo cual la entidad ha suministrado toda la información pertinente.

El presidente de Grupo Energía Bogotá (GEB), Juan Ricardo Ortega, respondió a través de su cuenta en X al presidente Gustavo Petro sobre el aumento en el precio del gas natural. En su mensaje, Ortega sugiere investigar también a Ecopetrol, pues sus decisiones estarían impactando directamente los precios.

"Presidente, que le muestren los hechos" afirmó el presidente de la GEB. Además, agregó en su publicación que "Ecopetrol, a través de su filial Hocol, ha subido los precios y utilizado subastas que, ante escasez inducida, suben el precio al nivel del gas importado. Clara estrategia para generar rentas. La SIC debería actuar y ver a quiénes enriquecen". Cabe destacar que Ecopetrol es una empresa administrada por el gobierno.

Cabe recordar que el presidente Gustavo Petro, mediante su cuenta en X, se pronunció sobre el alza en el precio del gas domiciliario, señalando a la empresa Vanti de especular con los costos del servicio. "Están especulando", afirmó. Además, agregó que "Ecopetrol tiene el gas colombiano barato, pero quieren importar el gas caro porque eso eleva las tarifas de energía a todos los actores del sistema eléctrico. Hay que proceder".

Este señalamiento surgió tras el anuncio de Vanti sobre el incremento de tarifas para sus tres millones de clientes, lo que afectará a igual cantidad de hogares. En respuesta a esta situación, el Ministerio de Minas y Energía recordó que en diciembre de 2024 se

verificó la existencia de suficiente gas nacional para cubrir la demanda esencial de inicios de 2025, según datos del Gestor del Mercado. Además, el miércoles Ecopetrol informó a la opinión pública que los agentes del mercado tienen la posibilidad de asegurar cantidades de gas para el abastecimiento de sus demandas.

Por otro lado, la Comisión de Regulación de Energía y Gas (CREG) expidió la Resolución 102 015, la cual moderniza el marco regulatorio del Mercado Mayorista de Gas Natural en Colombia. Esta resolución, flexibilizando las condiciones de contratación entre oferta y demanda de gas, garantizando un suministro confiable para todos los sectores.

El Ministerio también solicitó a la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios (Superservicios) y a la Superintendencia de Industria y Comercio (SIC) que adelanten las acciones correspondientes para proteger a los usuarios residenciales, comerciales e industriales en distintas regiones del país que se verán afectados por el alza en las tarifas, para lo cual la entidad ha suministrado toda la información pertinente.

El presidente de Grupo Energía Bogotá (GEB), Juan Ricardo Ortega, respondió a través de su cuenta en X al presidente Gustavo Petro sobre el aumento en el precio del gas natural. En su mensaje, Ortega sugiere investigar también a Ecopetrol, pues sus decisiones estarían impactando directamente los precios.

"Presidente, que le muestren los hechos" afirmó el presidente de la GEB. Además, agregó en su publicación que "Ecopetrol, a través de su filial Hocol, ha subido los precios y utilizado subastas que, ante escasez inducida, suben el precio al nivel del gas importado. Clara estrategia para generar rentas. La SIC debería actuar y ver a quiénes enriquecen". Cabe destacar que Ecopetrol es una empresa administrada por el gobierno.

Cabe recordar que el presidente Gustavo Petro, mediante su cuenta en X, se pronunció sobre el alza en el precio del gas domiciliario, señalando a la empresa Vanti de especular con los costos del servicio. "Están especulando", afirmó. Además, agregó que "Ecopetrol tiene el gas colombiano barato, pero quieren importar el gas caro porque eso eleva las tarifas de energía a todos los actores del sistema eléctrico. Hay que proceder".

Este señalamiento surgió tras el anuncio de Vanti sobre el incremento de tarifas para sus tres millones de clientes, lo que afectará a igual cantidad de hogares. En respuesta a esta situación, el Ministerio de Minas y Energía recordó que en diciembre de 2024 se verificó la existencia de suficiente gas nacional para cubrir la demanda esencial de inicios de 2025, según datos del Gestor del Mercado. Además, el miércoles Ecopetrol informó a la opinión pública que los agentes del mercado tienen la posibilidad de asegurar cantidades de gas para el abastecimiento de sus demandas.

Por otro lado, la Comisión de Regulación de Energía y Gas (CREG) expidió la Resolución 102 015, la cual moderniza el marco regulatorio del Mercado Mayorista de Gas Natural en Colombia. Esta resolución, flexibilizando las condiciones de contratación entre oferta y demanda de gas, garantizando un suministro confiable para todos los sectores.

El Ministerio también solicitó a la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios (Superservicios) y a la Superintendencia de Industria y Comercio (SIC) que adelanten las acciones correspondientes para proteger a los usuarios residenciales, comerciales e industriales en distintas regiones del país que se verán afectados por el alza en las tarifas, para lo cual la entidad ha suministrado toda la información pertinente.

El presidente de Grupo Energía Bogotá (GEB), Juan Ricardo Ortega, respondió a través de su cuenta en X al presidente Gustavo Petro sobre el aumento en el precio del gas natural. En su mensaje, Ortega sugiere investigar también a Ecopetrol, pues sus decisiones estarían impactando directamente los precios.

"Presidente, que le muestren los hechos" afirmó el presidente de la GEB. Además, agregó en su publicación que "Ecopetrol, a través de su filial Hocol, ha subido los precios y utilizado subastas que, ante escasez inducida, suben el precio al nivel del gas importado. Clara estrategia para generar rentas. La SIC debería actuar y ver a quiénes enriquecen". Cabe destacar que Ecopetrol es una empresa administrada por el gobierno.

Cabe recordar que el presidente Gustavo Petro, mediante su cuenta en X, se pronunció sobre el alza en el precio del gas domiciliario, señalando a la empresa Vanti de especular con los costos del servicio. "Están especulando", afirmó. Además, agregó que "Ecopetrol tiene el gas colombiano barato, pero quieren importar el gas caro porque eso eleva las tarifas de energía a todos los actores del sistema eléctrico. Hay que proceder".

Este señalamiento surgió tras el anuncio de Vanti sobre el incremento de tarifas para sus tres millones de clientes, lo que afectará a igual cantidad de hogares. En respuesta a esta situación, el Ministerio de Minas y Energía recordó que en diciembre de 2024 se verificó la existencia de suficiente gas nacional para cubrir la demanda esencial de inicios de 2025, según datos del Gestor del Mercado. Además, el miércoles Ecopetrol informó a la opinión pública que los agentes del mercado tienen la posibilidad de asegurar cantidades de gas para el abastecimiento de sus demandas.

Por otro lado, la Comisión de Regulación de Energía y Gas (CREG) expidió la Resolución 102 015, la cual moderniza el marco regulatorio del Mercado Mayorista de Gas Natural en Colombia. Esta resolución, flexibilizando las condiciones de contratación entre oferta y demanda de gas, garantizando un suministro confiable para todos los sectores.

El Ministerio también solicitó a la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios (Superservicios) y a la Superintendencia de Industria y Comercio (SIC) que adelanten las acciones correspondientes para proteger a los usuarios residenciales, comerciales e industriales en distintas regiones del país que se verán afectados por el alza en las tarifas, para lo cual la entidad ha suministrado toda la información pertinente.

El presidente de Grupo Energía Bogotá (GEB), Juan Ricardo Ortega, respondió a través de su cuenta en X al presidente Gustavo Petro sobre el aumento en el precio del gas natural. En su mensaje, Ortega sugiere investigar también a Ecopetrol, pues sus decisiones estarían impactando directamente los precios.

"Presidente, que le muestren los hechos" afirmó el presidente de la GEB. Además, agregó en su publicación que "Ecopetrol, a través de su filial Hocol, ha subido los precios y utilizado subastas que, ante escasez inducida, suben el precio al nivel del gas importado. Clara estrategia para generar rentas. La SIC debería actuar y ver a quiénes enriquecen". Cabe destacar que Ecopetrol es una empresa administrada por el gobierno.

Cabe recordar que el presidente Gustavo Petro, mediante su cuenta en X, se pronunció sobre el alza en el precio del gas domiciliario, señalando a la empresa Vanti de especular con los costos del servicio. "Están especulando", afirmó. Además, agregó que "Ecopetrol tiene el gas colombiano barato, pero quieren importar el gas caro porque eso eleva las tarifas de energía a todos los actores del sistema eléctrico. Hay que proceder".

Este señalamiento surgió tras el anuncio de Vanti sobre el incremento de tarifas para sus tres millones de clientes, lo que afectará a igual cantidad de hogares. En respuesta a esta situación, el Ministerio de Minas y Energía recordó que en diciembre de 2024 se verificó la existencia de suficiente gas nacional para cubrir la demanda esencial de inicios de 2025, según datos del Gestor del Mercado. Además, el miércoles Ecopetrol informó a la opinión pública que los agentes del mercado tienen la posibilidad de asegurar cantidades de gas para el abastecimiento de sus demandas.

El presidente de Grupo Energía Bogotá (GEB), Juan Ricardo Ortega, respondió a través de su cuenta en X al presidente Gustavo Petro sobre el aumento en el precio del gas natural. En su mensaje, Ortega sugiere investigar también a Ecopetrol, pues sus decisiones estarían impactando directamente los precios.

"Presidente, que le muestren los hechos" afirmó el presidente de la GEB. Además, agregó en su publicación que "Ecopetrol, a través de su filial Hocol, ha subido los precios y utilizado subastas que, ante escasez inducida, suben el precio al nivel del gas importado. Clara estrategia para generar rentas. La SIC debería actuar y ver a quiénes enriquecen". Cabe destacar que Ecopetrol es una empresa administrada por el gobierno.

Cabe recordar que el presidente Gustavo Petro, mediante su cuenta en X, se pronunció sobre el alza en el precio del gas domiciliario, señalando a la empresa Vanti de especular con los costos del servicio. "Están especulando", afirmó. Además, agregó que "Ecopetrol tiene el gas colombiano barato, pero quieren importar el gas caro porque eso eleva las tarifas de energía a todos los actores del sistema eléctrico. Hay que proceder".

Este señalamiento surgió tras el anuncio de Vanti sobre el incremento de tarifas para sus tres millones de clientes, lo que afectará a igual cantidad de hogares. En respuesta a esta situación, el Ministerio de Minas y Energía recordó que en diciembre de 2024 se verificó la existencia de suficiente gas nacional para cubrir la demanda esencial de inicios de 2025, según datos del Gestor del Mercado. Además, el miércoles Ecopetrol informó a la opinión pública que los agentes del mercado tienen la posibilidad de asegurar cantidades de gas para el abastecimiento de sus demandas.

Por otro lado, la Comisión de Regulación de Energía y Gas (CREG) expidió la Resolución 102 015, la cual moderniza el marco regulatorio del Mercado Mayorista de Gas Natural en Colombia. Esta resolución, flexibilizando las condiciones de contratación entre oferta y demanda de gas, garantizando un suministro confiable para todos los sectores.

El Ministerio también solicitó a la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios (Superservicios) y a la Superintendencia de Industria y Comercio (SIC) que adelanten las acciones correspondientes para proteger a los usuarios residenciales, comerciales e industriales en distintas regiones del país que se verán afectados por el alza en las tarifas, para lo cual la entidad ha suministrado toda la información pertinente.